

A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: **"2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del año 2018"**.

El Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Secretario para que de lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2018. Luego de la deliberación pertinente, se resuelve aprobar por unanimidad el referido informe de labores presentado por el Gerente General, sin observaciones.

Posteriormente, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: **"3. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2018"**.

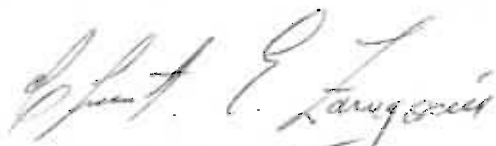
El Presidente, nuevamente, concede la palabra al Secretario quien informa que, conforme surge de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, dicho ejercicio económico no tuvo movimientos transaccionales. Sometido lo informado a votación, por unanimidad se resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2018.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Sr. Secretario para la elaboración del acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas para constancia de lo cual firman junto con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. Se clausura la sesión a las 18:00 horas.



Ing. Carlos E. Zaragocín.
Presidente



Ing. Christian Zaragocín
Secretario